

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO.

---

VIERNES 5 DE ENERO DE 1810.

---

Badajoz 14 de Diciembre.

Aunque la noticia que vamos á dar no tenga el carácter de una verdad innegable, con todo, aquellos que tienen talento y conocimientos para pesar, conocer, y penetrar el orden y variaciones que ha sufrido la Europa; aquellos que saben combinar lo presente con lo pasado, no dexarán de convenir en que si no es infalible, á lo menos es probable la declaracion de guerra de la Rusia, y su liga con el Austria contra el tirano comun de Europa, de que hablan las cartas particulares de Londres recibidas por el último paquete.

“Se dice que la Rusia se inquietaba por la versatil política de Bonaparte, tanto con las potencias unidas como con las neutrales, manifestando en todas sus operaciones que la paz continental, equilibrio y libertad de Europa prometida por él, es una especiosa apariencia para tranquilizar y adormecer las naciones, y de este modo obrar mas libremente, y hacer sus usurpaciones de un modo capcioso, por ser el mas conducente al engrandecimiento del imperio frances. Se aumentó esta inquietud en la Rusia, viendo que por la paz de Schoenbrunn quedaba una de las mas respetables potencias reducida á una débil provincia; y conociendo el abismo á que la conducia su condescendencia con un tirano despótico, que desconoce todas las obligaciones establecidas en el mundo civilizado, le declaró la guerra. Á esta resolucion se añade el entusiasmo de todas sus provincias, las que, segun se dice, claman unánimemente: *Vamos unidos á*

los húngaros y á los tirolese: acabemos con el yugo, y con el tirano."

Apuremos pues nuestros esfuerzos para aniquilar los que aun pisan nuestro territorio: á donde los pérfidos han hecho mayor estrago paguen sus delitos, y tomemos una justa venganza: no recelemos los furores del tirano; ellos serán vanos, y mucho mas si se declara contra él una potencia formidable como la Rusia, tanto mas terrible para el tirano quanto mayor es el conocimiento que ella tiene ya de su perfidia.

*Del mismo lugar 16 de idem.*

El patriotismo ha tomado en Cataluña la mayor electricidad: de aquí adelante hallarán allí los enemigos una nueva guerra. Se asegura que los dos diputados expedidos á la Junta suprema por la de Gerona, se presentaron á su vuelta en Manresa, donde está la Junta del Principado, é inmediatamente convocaron á los xefes de partido, y demas representantes de los respectivos pueblos y regimientos: que tuvieron largas sesiones acerca del modo con que mas presto puedan sacudir el yugo que los oprime: que unánimemente convinieron, que luego sean puestos sobre las armas á la voz de un somaten 600 hombres para el socorro de Gerona, cuyo ejército, municionado á costa de los mismos pueblos, que levantado que sea el sitio, sostenido tan gloriosamente por los Gerundenses, se organizará un ejército de 4000 hombres bien disciplinados, solo con el destino de impedir nueva invasion en aquel territorio, para lo que cuentan con 40 millones que puede redituat el mismo Principado.

No dudamos que este plan se realice, y tenga los felices resultados que se esperan; hasta decimos que le será facil la victoria, porque el ardor del patriotismo produce maravillas extraordinarias, segun las leyes de la política y de la guerra.

Nos informan tambien que en el alistamiento de los 6000

hombres se incluyen los legos de todas las Órdenes religiosas, y demas individuos que no tuvieren orden sacro; y si aun asi no se completare dicho número, serán incluidos los Ministros de la paz contra los enemigos de Dios.

Alabamos esta resolucion; porque viendo empuñar la espada á los Sacerdotes, y servir como soldados, ninguno habrá que legítimamente se escuse. Á la verdad, con tan grande exémplo ¿quién habrá que se niegue á la guerra? Y estando inhabilitado para ella ¿quién habrá que niegue sus bienes para mantener tan justa causa?

Del mismo lugar 17 de idem.

Esta suprema Junta en su acta de 1.º del corriente acordó circular á las subalternas de las cabezas de partido de esta provincia la orden siguiente.

Esta suprema Junta, penetrada por enunciativas de S. M. y noticias particulares, del terrible riesgo á que nos redugeron los sucesos recientes, acordó entre otros muchos puntos, interesantes á nuestra defensa inevitable y esforzada, valerse de la indispensable actividad de las Juntas, para que reentusiasmando sus respectivos partidos animen á los mas aptos á formar partidas sueltas, para que dirigidas y mandadas por ellos incomoden al enemigo, que no pudiendo existir reunido por falta de víveres, necesariamente ha de buscarlos con pequeños destacamentos, á los quales se opondrán dichas partidas; y tal es el objeto del Gobierno.

En consecuencia, explorará V. S., é inflamará con las reflexiones mas poderosas y obvias á los honrados y aptos vecinos del partido de su cargo, para que cada uno cuide de formar su partida, cuyos individuos deberán ser mantenidos por las mismas poblaciones por donde transitaren, haciendo suyo quanto cogieren al enemigo, como las tan distinguidas de Castilla y Galicia, y como se practicó ya en otra ocasion en estos contornos, con mucha utilidad de los mismos partidarios y de la causa pública, pues que nada percibian de la real Ha-

cienda, porque las circunstancias no lo permitian ni permiten.

Esta Junta espera impaciente el resultado de la eficacia de V. S. en este punto.—Dios guarde á V. S. muchos años, &c.

### DONATIVOS.

El capitán retirado D. Juan Ballesteros, además de lo que tiene dado, ha entregado á D. Cecilio Molina oficial de caballería del regimiento 2.<sup>o</sup> de Algarve, 440 reales para pagar los 20 morriones que debía.

Un incógnito, que no quiso prestar su nombre, entregó al mismo oficial 3 pares de zapatos nuevos.

*Siguen los donativos colectados para el ejército por el coronel D. Josef Armisen, y que ha entregado á la Señora Doña Jacoba Gil, y al capitán de la compañía de seguridad pública D. Joaquín de la Torre.*

D. Melchor Somoza 1068 reales.	Andres Louzan 160.
Melchor Suarez Gundin 550.	Domingo Touris 220.
D. Josef Amenedo 330.	Andres Diaz 160.
Josef Miramsntes 44.	El Juez de Morayme 40.
Pedro Gestoso 80.	Elena Freyre, madre de Antonio Pandelo 330.
Antonio Basquas 80.	Dominga Pais, hermana de Isidro 220.
Ignacio Agrelo 80.	Manuel Afonsin 220.
Domingo Garrido 80.	Manuel Ortoño 220.
Juan do Casal 300.	La Justicia de Noya 1000.
Pedro Rodriguez 160.	Juan Moldes 220.
Jacinto Budiño 80.	Tomas Vidal 220.
Maria Pereyra 80.	Julian Gomez y su madre Francisca Pais 220.
Nicolas Tarrío 80.	El Mayordomo de Oleyros 660.
Benito Pereyra 160.	Josef Carnota 550.
Andres Fernandez 160.	
Nicolas Lema 160.	
Manuel Castiñeyras 160.	
Andres y Domingo da Mata 160	

Ascienden estos donativos al total de ocho mil doscientos cincuenta y dos reales vellon.